

1. Título del indicador

Conservación de aves necrófagas

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Agencia Europea de Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Eurostat

Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Los datos analizados se corresponden a la serie temporal 2004-2014.

5. Objetivo

El objetivo de estos espacios es favorecer el asentamiento de una población reproductora en una zona que se encuentra libre de venenos y en la que disponen de alimentos.

El trabajo consiste en combinar aportes de carroña de gran tamaño con aportes diarios de pequeños restos procedentes de la matanza y despiece llevado a cabo en industrias cárnicas.

Estas actuaciones se complementan con un programa de seguimiento que sirve para evaluar la eficacia de las medidas tomadas en los muladares. La Red Andaluza de Comederos de Aves Carroñeras establece las normas y condiciones de alimentación de aves rapaces necrófagas con animales muertos o partes de ellos.

6. Interés ambiental del indicador

En Andalucía se conservan la mayor parte de las especies de aves carroñeras, las cuales conforman la punta de la pirámide trófica en esta Comunidad Autónoma, siendo su exclusiva fuente de alimento la carroña, sobre todo de cadáveres de animales domésticos.

Estas especies de aves en nuestra Comunidad Autónoma son principalmente el Alimoche, el Buitre Negro, el Buitre Leonado y el Quebrantahuesos, especie que se extinguió en nuestra Comunidad Autónoma y que está siendo objeto de un plan de reintroducción por la Consejería Medio Ambiente y Ordenación del territorio.

7. Descripción básica del indicador

En este indicador a través de un gráfico combinado de línea y barras, se muestra la información sobre dos variables relacionadas, los kilogramos de carroña que se consumen en los comederos de la Red y el número de aves observadas que acuden a los muladares.

Este indicador cuenta con información sobre la utilización de subindicadores.

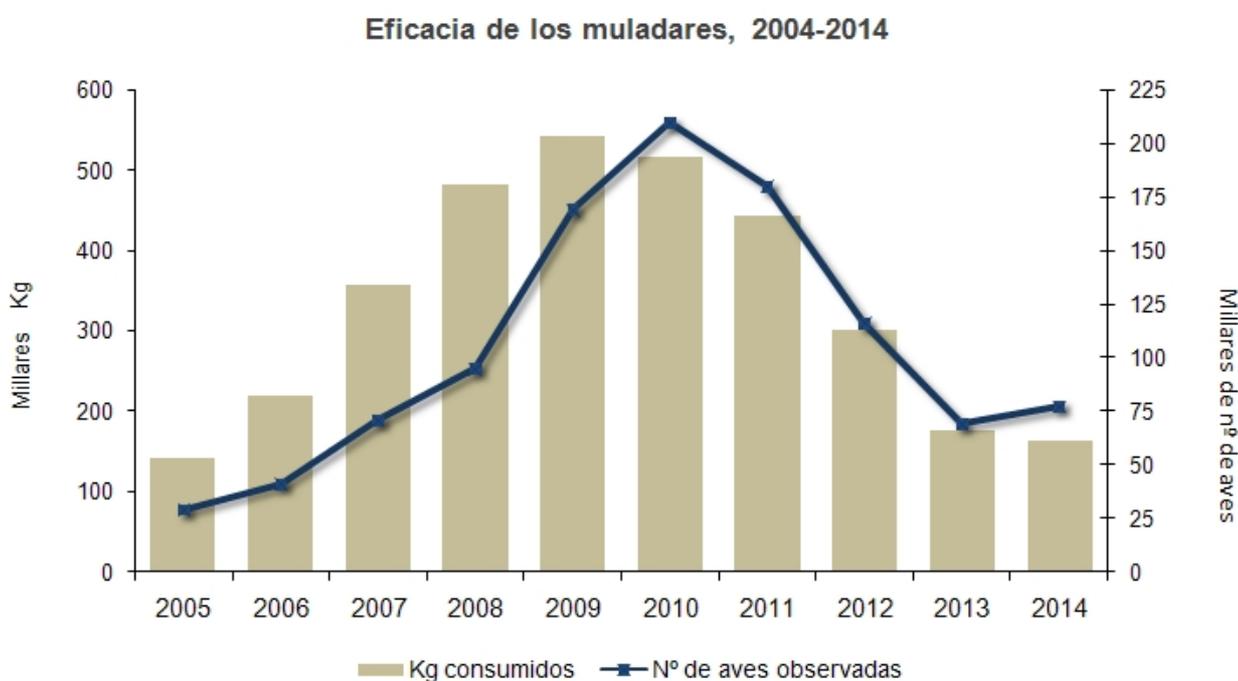
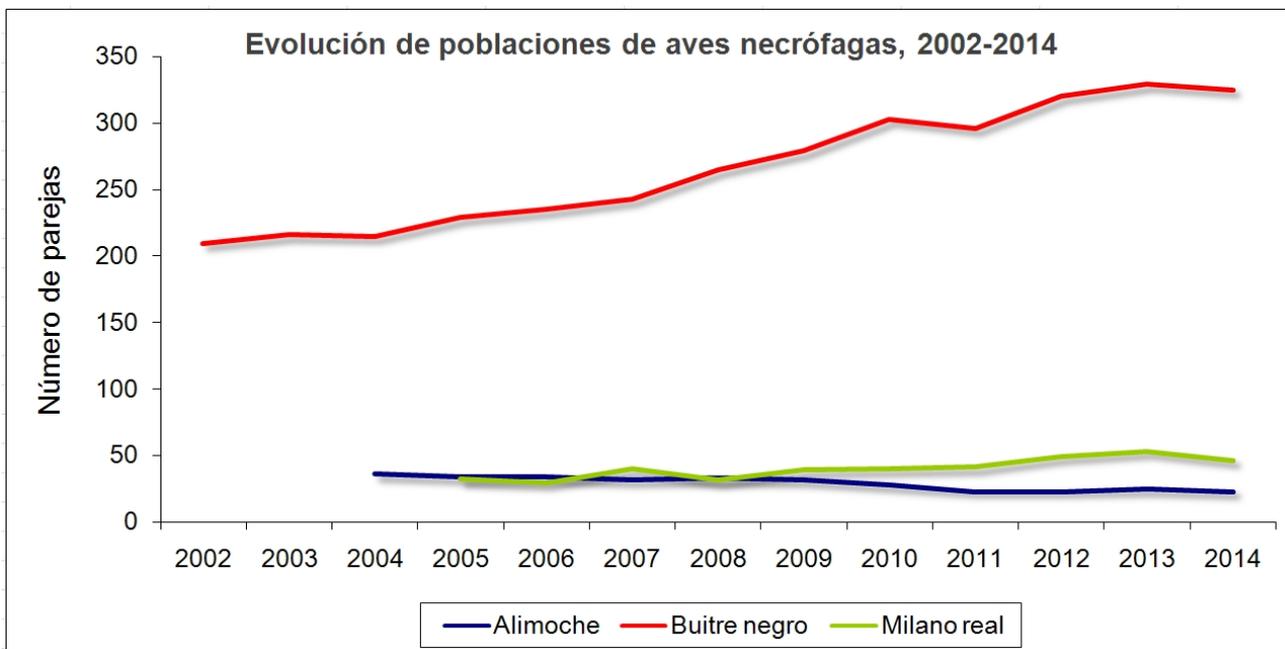
8. Subindicador

Este indicador se compone de la información de "evolución de las poblaciones de aves necrófagas" y de la información de los muladares en cuanto a kg consumidos y y aves observadas.

9. Unidad de medida

- Nº de aves observadas.
- Kg. consumidos.

10. Gráficos, mapas y tablas



11. Descripción de los resultados

En general, 2014 ha sido un año en el que las poblaciones de aves carroñeras como son el buitre negro, milano real y alimoche han visto disminuir sus poblaciones de individuos con respecto al año anterior.

Si analizamos el comportamiento de cada uno de ellos para el periodo analizado, 2012-2014, en primer lugar, en relación al buitre negro, durante 2013 se contabilizan 4 parejas menos en relación a 2012, quedando un número total de 325 parejas en la región andaluza. Aunque desde 2002 la tendencia general ha sido optimista, existen años puntuales donde se ha producido un leve descenso como ha sido en 2004, 2011 y 2014.

Por otro lado, en cuanto a la evolución de las poblaciones del milano real, se mantienen cifras estables, oscilando en una horquilla de entre 30-55 parejas al año. En 2014 se han censado 46 parejas, 7 parejas por debajo de las cifras de 2013.

Finalmente, la especie más amenazada en Andalucía, en relación a las aves carroñeras es el alimoche, cuya

población sigue en números críticos, registrándose en 2014 a 23 parejas, dos por debajo del año precedente, y trece menos que hace diez años, existiendo por tanto, una reducción del 36% en 10 años, un estado de fragilidad que se refleja al tratarse de una especie catalogada como "En peligro de extinción".

Una de las herramientas utilizadas para la conservación de la avifauna carroñera en Andalucía, es el uso de muladares. En los últimos años el nº de Kg consumidos en los muladares se ha visto reducido fundamentalmente por el Real Decreto 1632/2011, de 14 de noviembre, por el que se amplía las modalidades de alimentación de especies en peligro o protegidas, permitiendo no sólo la utilización de recintos vallados, sino también el suministro de subproductos animales fuera de comederos, bajo autorización previa.

Sin embargo, durante el año 2014, a pesar de seguir reduciéndose el número de kilos consumidos en los muladares, se ha producido un aumento en las cifras de aves carroñeras que han sido divisadas en estos lugares.

12. Método de cálculo

Los datos son aportados directamente por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Red Andaluza de Comederos de Aves Carroñeras:** Se tratan de espacios específicos destinados a favorecer el asentamiento de una población reproductora en una zona que se encuentra libre de venenos y en la que disponen de alimento. Se combinan aportes de carroña de gran tamaño con aportes diarios de pequeños restos procedentes de la matanza y despiece llevado a cabo en las industrias cárnicas.
- **Aves necrófagas:** Las aves necrófagas, también llamadas carroñeras, cumplen un papel primordial en el funcionamiento de las cadenas tróficas. Ayudan a acelerar el proceso de retorno de nutrientes y energía al sistema, al tiempo que contribuyen a reducir el riesgo de epizootias, participando en el control natural de los riesgos epidemiológicos de una gran variedad de especies (silvestres, cinegéticas o ganaderas), susceptibles al contagio de enfermedades por exposición a cadáveres de otros animales, especialmente de grandes mamíferos. El mantenimiento de esta función resulta, pues, imprescindible para el adecuado funcionamiento de los ecosistemas.

14. Unidad territorial de referencia

El ámbito territorial de este indicador abarca todo el territorio andaluz.

15. Fuente

Consejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía, 2015.

16. Fecha de actualización de la ficha

Marzo 2015.

17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](http://ec.europa.eu/eurostat).
<http://ec.europa.eu/eurostat>
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](http://www.eea.europa.eu/es/).
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)
- [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](http://www.magrama.gob.es/es/).
<http://www.magrama.gob.es/es/>
Banco público de Indicadores Ambientales.
- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/)
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam).
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam
- [Estrategia andaluza de gestión integrada de la biodiversidad](http://lajunta.es/1180h)
<http://lajunta.es/1180h>